

Ciudad de México a 1 de abril de 2020
COM/10

UNCOFYL INFORMA

Estimados asociados:

Por medio del presente, les informamos que la **Unión de Comerciantes en Frutas, Legumbres, Abarrotes y Locales Comerciales de la Central de Abastos de la Ciudad de México A.C.** en seguimiento a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por el Covid – 19 que emitió el Gobierno Federal y la Ciudad de México.

Las actividades que realizamos en la unión se consideran dentro del rubro de **actividades no esenciales**, por lo anterior, les informamos que a partir del **2 de abril del presente** con el objeto de reducir el riesgo de contagio entre nuestros socios comerciales y colaboradores nos vemos en la necesidad de **suspender actividades y los servicios que prestamos a cada uno de nuestros asociados.**

De antemano agradecemos su atención.

Atentamente

**Unión de Comerciantes en Frutas, Legumbres, Abarrotes y Locales Comerciales
de la Central de Abastos de la Ciudad de México A.C.**